

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

**APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD
Y TERRITORIO EN BOGOTÁ D.C.**

Código BPIN: 2011011000403



Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	3/29/2012 5:36 PM
Año de Inicio: 2012		Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización: 2014		Usuario Formulator:	LUZ MERY PINEDA CASTELLANOS
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:	39791696 - CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA - COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	22484	Fecha creación del Turno	
Tipo de Solicitud:	Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Para la programación del Presupuest	Turno de trámite:	Sin trámite

I. INFORMACION BASICA

Objetivo

LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS COADYUDA SIGNIFICATIVAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO CON ALTOS ÍNDICES DE CALIDAD EN LOS PROGRAMAS, PROCESOS Y PLANES DE GESTIÓN PARA RESPONDER ACERTADAMENTE A LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

Descripción

Descripción en SUIFP:

COHERENCIA DEL PROYECTO FRENTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN DE ACCIÓN DEL MINISTERIO

El presente proyecto encuentra su fundamento en la Política Nacional que al respecto aprobó el Gobierno Nacional a través de la expedición del Decreto 4665 de 2007, por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos.

En el marco de esta política, el enfoque de los programas de formación y capacitación deben estar articulados a problemas que debe resolver el servidor público en su desempeño laboral, con una metodología eminentemente práctica, de tal manera que se facilite la transferencia de aprendizaje, y al mismo tiempo, transformar y aportar para profundizar los conocimientos o al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades y competencias fundamentales, para aumentar su eficacia personal, grupal y organizacional y el logro de resultados y metas Institucionales establecidas en el Ministerio.

De conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 3º del Decreto 1567 de 1998: "con el propósito de organizar la capacitación internamente cada entidad formulará con una periodicidad mínima de un año, su plan institucional de capacitación".

Este proyecto responde a este mandato, en concordancia con la meta cuatrienal del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 CAPITULO III. CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD, la cual establece entre una de las metas:

Artículo 235. Servicio al ciudadano. Con el objeto de mejorar la oportunidad, accesibilidad y eficacia de los servicios que provee la Administración Pública al ciudadano, las entidades públicas conformarán equipos de trabajo de servidores calificados y certificados para la atención a la ciudadanía, proveerán la infraestructura adecuada y suficiente para garantizar una interacción oportuna y de calidad con los ciudadanos y racionalizarán y optimizarán los procedimientos de atención en los diferentes canales de servicio.

Es así que en el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio se propenderá porque las competencias laborales se constituyan en el eje de la formación y capacitación, hacia el desarrollo de saberes, habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos que aseguren el desempeño exitoso en función de la optimización de recursos y la alineación con las políticas misionales, estratégicas y de apoyo de la Entidad, para enfrentar acertadamente los retos del cambio.

PROBLEMÁTICA:

Uno de los principales retos de la economía colombiana, es mejorar los niveles de cualificación de su fuerza de trabajo En un mundo cada vez más globalizado, la mayor productividad e innovación se convierten en nuevas técnicas o herramientas para realizar una actividad laboral de manera diferente, producto de cambios en la forma de ver su labor, de verse a él mismo y a su Entidad. Estos cambios se evidencian tanto en su conducta, como en sus productos de trabajo.

Como respuesta a esta situación, existen mecanismos por los cuales la formación y capacitación puede afectar el crecimiento económico del país. La formación puede aumentar la capacidad innovadora de un país mediante el uso de las nuevas tecnologías, productos y procesos, con ello se promueve el crecimiento; además la educación facilita la difusión de conocimientos necesarios para procesar nueva información y para implementar exitosamente las tecnologías diseñadas por otros, lo que también genera crecimiento y valor agregado en el trabajo. Es necesario entonces que el proceso de formación y capacitación de los servidores públicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, adquiera particular importancia, ya que sólo a través del mismo es posible garantizar la actualización de los conocimientos y el mejoramiento continuo de las competencias funcionales y comportamentales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de economía, celeridad y eficacia, y generar un entorno de competitividad con una estrategia de acertada comunicación y trabajo colaborativo donde los funcionarios interactúen independientemente de su ubicación geográfica y condiciones de tiempo accediendo a un mayor y mejor uso de las tecnologías de la información.

Resulta de vital importancia incluir en los programas de inducción y reinducción sobre temáticas de manejo ético de la información, Mecanismos para el acceso a la información pública y de reserva, experiencias de acceso a la información y nuevas tecnologías, entre otras, para los servidores públicos use utilice metodologías de capacitación basadas en el aprender haciendo que fortalezcan las competencias laborales de transparencia y orientación al ciudadano desarrollando la vocación por el servicio público para el Buen Gobierno.

Surge en la necesidad de desarrollar acciones de formación y capacitación para que los funcionario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio alcancen su proyectos laborales alrededor de propuestas de capacitación por competencias mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, en función de los objetivos Institucionales, más aún cuando han sido identificadas las siguientes causas:

- Ø Desaprovechamiento de las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.
- Ø Falta de cultura en los funcionarios para recibir capacitación por competencias.
- Ø Desatención de Jefes inmediatos en la formulación de necesidades de capacitación a funcionarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se definieron lo siguientes objetivos específicos:

1. Generar cultura en los funcionarios para la capacitación por competencias.
2. Garantizar la definición de infraestructura tecnológica necesaria para realizar los programas de aprendizajes virtuales al interior del Ministerio. [1]
3. Incrementar la creación de sinergias y estrategias para la capacitación a Jefes y Directivos.

NOTA: Para mayor información remitirse al documento adjunto que soporta el proyecto, no obstante, a continuación se presenta la estructura de ejecución del proyecto.

Figura No. 3 Cuadro de Objetivos, Metas, Actividades e Indicadores

No. Meta	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	METAS- PRODUCTOS ACTIVIDADES INDICADOR
	Meta del Indicador
	OE-1 Generar cultura en los funcionarios para la capacitación por competencias
	M-1.1
Contar con un diagnóstico de necesidades de formación y capacitación de las Dependencias del Ministerio	
Realizar diagnóstico de necesidades mediante el uso de óptimos instrumentos aplicada a funcionarios y jefes inmediatos; análisis de las evaluaciones de gestión de cada Dependencia y evaluación de resultados de las capacitaciones desarrolladas por las Entidades contratantes del proceso de formación	1000G614 Documentos insumo elaborados (Número) 1
	M-1.2
M- 1.2 Diseñar, Programar y Ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación de Ministerio	
Identificar estrategias efectivas de aprendizaje con ofertas de formación y capacitación externas y preparar los estudios previos para la contratación	1000G614 Documentos insumo elaborados (Número) 1
Realizar Diplomados aplicando diferentes metodologías de aprendizaje, para los funcionarios del Ministerio	1700P020 Eventos De Capacitación (Número) 3
Realizar seminarios talleres para los funcionarios aplicando metodologías de aprendizaje presencial y virtual	1700P020 Eventos De Capacitación (Número) 3
	M-1.3
Realizar el Diagnóstico y la programación del Plan de Formación y Capacitación para la vigencia 2013	
Documentar, consolidar y priorizar las temáticas del Plan Institucional de Formación y Capacitación 2013	

1000G614 Documentos insumo elaborados (Número)	1
OE-2 Garantizar la definición de infraestructura tecnológica necesaria para realizar los programas de aprendizajes virtuales al interior del Ministerio.	M- 2.1
Diseñar módulo de contenidos pedagógicos de capacitación virtual direccionada en temáticas de procesos misionales o estratégicos o de apoyo del Ministerio.	
Diseño e implementación de módulos de capacitación bajo ambientes de aprendizaje virtuales.	1100P022 Estudios Y Diseños Realizados
	1
	M- 2.2
h=169>	
Establecer la formación de facilitadores internos en las diferentes temáticas y de tecnologías de Información	
Desarrollar capacitación y formación para los facilitadores internos.	1700P020 Eventos De Capacitación (Número)
	1
OE-3 Incrementar la creación de sinergias y estrategias para la capacitación a Jefes y Directivos	M-3.1
Sensibilizar a los funcionarios de niveles Asesor y Directivo la pertinencia de capacitación por competencias	
Realizar seminarios o talleres para los niveles asesor y directivo aplicando diferentes metodologías de aprendizaje	1700P020 Eventos De Capacitación (Número)
	1

Relación con la planificación Año: (2013)

Plan Nacional de Desarrollo

Buen gobierno, lucha contra la corrupción y participación ciudadana	51 - Buen gobierno, lucha contra la corrupción y participación ciudadana
Estrategias contra la corrupción	512 - Estrategias contra la corrupción
Vocación para el servicio público	51203 - Vocación para el servicio público
Soportes transversales de la prosperidad democrática	5 - Soportes transversales de la prosperidad democrática

Clasificación Presupuestal

Programa

Número: 320

Nombre: 0320 - PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO

Subprograma

Número: 1000

Nombre: 1000 - INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

Población Beneficiada por Año

Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2012	Personas	200
2013	Personas	300
2014	Personas	200

Ubicación de los beneficiarios (2013)

Tipo	Departamento	Beneficiarios
Personas	BOGOTA	300
	Total Personas	300

Localización		
Región	Departamento	Municipio
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	BOGOTA D.C.

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN BOGOTÁ D.C.

Código BPIN: 2011011000403



Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2012
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL
Gerente Proyecto: 39791696 - CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA - COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO

Fecha de la Solicitud: 3/29/2012 5:36 PM
Estado: REGISTRADO
Usuario Formulador: LUZ MERY PINEDA CASTELLANOS

INFORMACION DEL TRAMITE
Solicitud de Formulación: 22484
Tipo de Solicitud: Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Para la programación del Presupuest

Fecha creación del Turno
Turno de trámite: Sin trámite

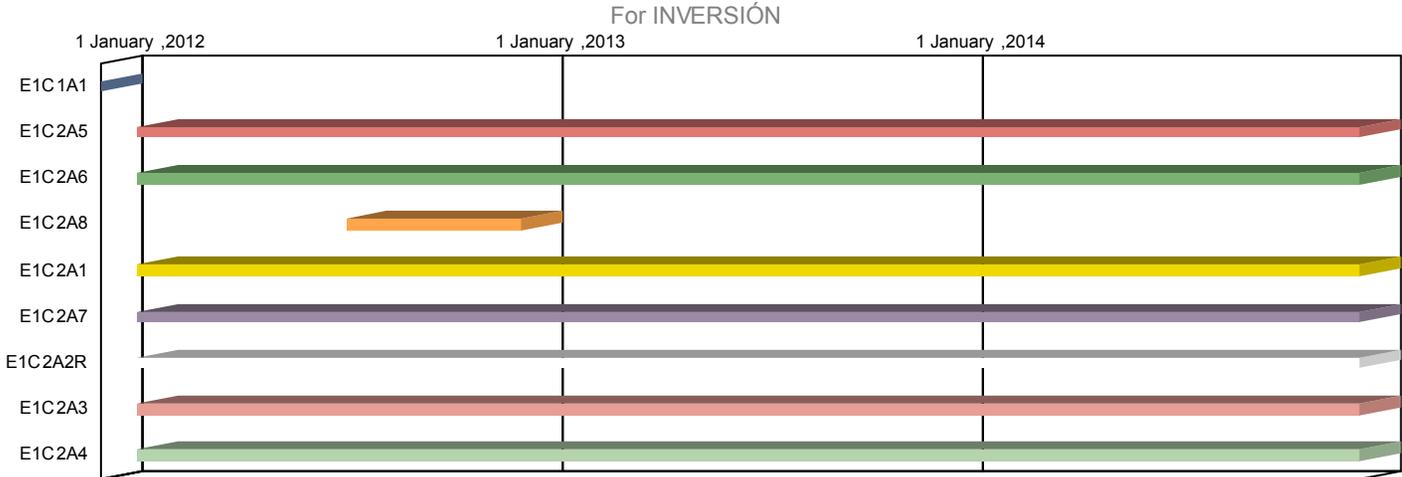
2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

Identificación de etiquetas para los gráficos

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E1					
		CAPACITACIÓN Y ASISTENTA TÉCNICA	E1C2			
				IDENTIFICAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE APRENDIZAJE CON OFERTAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EXTERNAS Y PREPARAR LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN	E1C2A1	
				REALIZAR DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	E1C2A2R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR DIPLOMADOS APLICANDO DIFERENTES METODOLOGIAS DE APRENDIZAJE	E1C2A3	
				REALIZAR SEMINARIOS TALLERES PARA LOS FUNCIONARIOS APLICANDO METODOLOGIAS DE APRENDIZAJE PRESENCIAL Y VIRTUAL	E1C2A4	
				DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE CAPACITACIÓN BAJO AMBIENTES DE APRENDIZAJE VIRTUALES.	E1C2A5	
				DESARROLLAR CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA LOS FACILITADORES INTERNOS.	E1C2A6	
				REALIZAR SEMINARIOS O TALLERES PARA LOS NIVELES ASESOR Y DIRECTIVO APLICANDO DIFERENTES METODOLOGIAS DE APRENDIZAJE	E1C2A7	

				DOCUMENTAR, CONSOLIDAR Y PRIORIZAR LAS TEMÁTICAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACION 2013	E1C2A8	
		OTROS	E1C1			
				NO APLICA	E1C1A1	

Cronograma proyecto



**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN BOGOTÁ D.C.

Código BPIN: 2011011000403



Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2012

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 39791696 - CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA - COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO

Fecha de la Solicitud: 3/29/2012 5:36 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: LUZ MERY PINEDA CASTELLANOS

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 22484

Tipo de Solicitud: Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Para la programación del Presupuest

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2012	2013	2014
1100P022 - Estudios Y Diseños Realizados	Número	Avance	1.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	1.0	0.0	0.0
		Meta Vigente	1.0	0.0	0.0
1100P026 - Funcionarios Capacitados	Número	Avance	150.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	200.0	300.0	200.0
		Meta Vigente	200.0	300.0	200.0
1700P020 - Eventos De	Número	Avance	9.0	0.0	0.0

			2012	2013	2014
1700P020 - Eventos De Capacitacion	Número	Meta Inicial	8.0	15.0	0.0
		Meta Vigente	8.0	15.0	0.0

Indicadores de Gestión (2013)

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
1000G614-Documentos insumo elaborados	Número	1.0	1.0	0.0

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	95 %
Indicadores de Gestión	5 %
Total	100 %

Regionalización Indicadores de Producto (2013)

Indicador: 1100P026 -Funcionarios Capacitados

Departamento	Meta
BOGOTA	300.00

Indicador: 1700P020 -Eventos De Capacitacion

Departamento	Meta
BOGOTA	15.00

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

**APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD
Y TERRITORIO EN BOGOTÁ D.C.**

Código BPIN: 2011011000403



Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2012

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 39791696 - CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA - COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO

Fecha de la Solicitud: 3/29/2012 5:36 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: LUZ MERY PINEDA CASTELLANOS

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 22484

Tipo de Solicitud: Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Para la programación del Presupuest

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

4. ESQUEMA FINANCIERO

Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2012	300,000,000	0	300,000,000
2013	300,000,000	0	300,000,000
2014	400,000,000	0	400,000,000

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2012	300,000,000	200,000,000	200,000,000	200,000,000	200,000,000	200,000,000
2013	300,000,000	200,000,000	0	0	0	0
2014	400,000,000	0	0	0	0	0

Recursos por Entidad Financiadora (2013)

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
---------	-------------------------	--------------------------	----------------------	-----------------------

320101 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0	0	0	0
400101 - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	300.000.000	0	0	0
Total	300.000.000	0	0	0

Recursos Por Fuente de Financiación (2013)

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	0	0
Recursos Propios	0	0
Total	300.000.000	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapa: Inversión			
Capacitación y Asistenta Técnica	300,000,000	0	0
Diseño e implementación de módulos de capacitación bajo ambientes de aprendizaje virtuales.	26,000,000	0	0
Desarrollar capacitación y formación para los facilitadores internos.	0	0	0
Identificar estrategias efectivas de aprendizaje con ofertas de formación y capacitación externas y preparar los estudios previos para la contratación	0	0	0
Realizar seminarios o talleres para los niveles asesor y directivo aplicando diferentes metodologías de aprendizaje	46,000,000	0	0
Realizar diagnóstico de necesidades	0	0	0
Realizar Diplomados aplicando diferentes metodologías de aprendizaje	150,000,000	0	0
Realizar seminarios talleres para los funcionarios aplicando metodologías de aprendizaje presencial y virtual	78,000,000	0	0
Total Inversión	300,000,000	0	0

Regionalización indicativa recursos PGN (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
BOGOTA	300,000,000	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Regionalizado	300,000,000	0					0	0				

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	200,000,000	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN BOGOTÁ D.C.

Código BPIN: 2011011000403

Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	3/29/2012 5:36 PM
Año de Inicio:	2012	Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización:	2014	Usuario Formulador:	LUZ MERY PINEDA CASTELLANOS
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:	39791696 - CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA - COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO		

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación:	22484	Fecha creación del Turno	
Tipo de Solicitud:	Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Para la programación del Presupuest	Turno de trámite:	Sin trámite

6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN BOGOTÁ D.C.

Código BPIN: 2011011000403

Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	3/29/2012 5:36 PM
Año de Inicio:	2012	Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización:	2014	Usuario Formulador:	LUZ MERY PINEDA CASTELLANOS
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:	39791696 - CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA - COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	22484	Fecha creación del Turno	
Tipo de Solicitud:	Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Para la programación del Presupuest	Turno de trámite:	Sin trámite

7. CAPITULOS MODIFICADOS DE LA FICHA

<u>Capitulo</u>	<u>Modificado</u>
Datos Básicos	SI
Objetivos	NO
Relación con la Planificación	NO
Localización	NO
Datos del Turno Asociado	NO
Cambiar Programa y Subprograma	NO
Cuantificación y localización	SI
Criterios de Focalización	NO
Actividades y cronograma	NO
Productos por Objetivo	NO
Actividades por Producto	NO
Costo de las actividades	NO
Indicadores de Producto	NO
Metas y Regionalización de Indicadores de Product	NO
Ponderación de Indicadores	NO
Indicadores de Producto	SI
Indicadores de Gestión	SI
Ponderación de Indicadores	SI
Regionalización de Indicadores de Producto	SI
Fuentes de financiación	SI
Costo de las actividades	SI
Regionalización de Recursos	SI
Focalización de Recursos	NO
Entidades Aportantes	NO
Autorización de Vigencias Futuras	NO
Marcar Proyectos Evaluacion Ex-Post	NO
Documentos de Soporte	NO

8. RESPONSABLES DE PROYECTO

Control de Formulación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	Si	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación

ROL: Control de Formulación Técnico

Funcionario: ISIDRO MELQUICEDEC BASTIDAS YELA
Cargo: Profesional Especializado
Correo: IBASTIDAS@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323400
Fecha: 3/30/2012 2:56:59 PM

OBSERVACION:

El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación. Se ajustó con base en los recursos solicitados para la vigencia 2013

Control de Formulación Jefe planeación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	Si	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación

ROL: Entidad Jefe Planeación

Funcionario: DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS
Cargo: JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN
Correo: DMUNOZ@MINAMBIENTE.GOV.CO
Teléfono: 3323400
Fecha: 4/12/2012 10:25:50 AM

OBSERVACION:

El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación, cuenta con el aval de la Entidad. Se ajustó con base en los recursos solicitados para la vigencia 2013.

Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación

Funcionario: DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS
Cargo: JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN
Correo: DMUNOZ@MINAMBIENTE.GOV.CO
Teléfono: 3323400
Fecha: 4/12/2012 10:59:35 AM

OBSERVACION:

EL PROYECTO ES VIABLE. El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación, cuenta con el aval Sectorial. Se ajustó con base en los recursos solicitados para la vigencia 2013.

Control de viabilidad

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad

ROL: Control de Viabilidad Técnico

Funcionario: DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS
Cargo: JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN
Correo: DMUNOZ@MINAMBIENTE.GOV.CO
Teléfono: 3323400
Fecha: 4/12/2012 10:40:37 AM

OBSERVACION:

EL PROYECTO ES VIABLE. El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación, cuenta con el aval Sectorial. Se ajustó con base en los recursos solicitados para la vigencia 2013.

Control Posterior técnico

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	Se solicitan recursos por \$300 millones para la vigencia 2013

Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico

ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario: GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO
Cargo: CONTRATISTA
Correo: GLABRADOR@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 4/25/2012 11:28:07 AM

OBSERVACION:

Se da concepto para el registro del proyecto de inversión para la vigencia 2013. Se solicitaron \$300 millones para capacitación de funcionarios a través de diferentes metodologías de aprendizajes.

Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	Se solicitan recursos por \$300 millones para la vigencia 2013
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: AUGUSTO CESAR PINTO CARRILLO
Cargo: SUBDIRECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Correo: ACPINTO@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 4/26/2012 9:54:20 AM

OBSERVACION:

Se da concepto favorable para el registro del proyecto de inversión para la vigencia 2013. Se solicitaron \$300 millones para capacitación de funcionarios a través de diferentes metodologías de aprendizajes.